Organización Mundial de la Salud

CONSEJO EJECUTIVO
144.ª reunión
Punto 5.3 del orden del día provisional

EB144/10
21 de diciembre de 2018

Poliomielitis

Transición

Informe del Director General

1. De conformidad con la decisión WHA70(9) (2017) sobre poliomielitis: planificación de la transición, la Secretaría redactó un proyecto de plan de acción estratégico sobre la transición relativa a la poliomielitis que presentó a la 71.ª Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 2018.[1] La Asamblea de la Salud tomó nota del plan de acción estratégico,[2] en el que se identificaron las capacidades y los activos necesarios, especialmente en los países, para mantener los progresos en otras áreas programáticas financiadas con fondos destinados a la lucha contra la poliomielitis y preservar un mundo exento de poliomielitis tras la erradicación. Desde entonces la Secretaría ha trabajado con los 16 países prioritarios con respecto a la transición y otros cuatro países vulnerables con el fin de revisar sus planes nacionales de transición y, cuando procediera, prestar apoyo a su elaboración. En el presente informe se actualizan los progresos realizados desde mayo de 2018 en la ejecución de las principales actividades y la consecución de las metas establecidas en el plan de acción estratégico, y se definen el enfoque y las metas establecidas para finales de 2019.

PROGRESOS REALIZADOS DESDE MAYO DE 2018 EN LAS ACTIVIDADES DE TRANSICIÓN Y LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS

2. Después de la Asamblea de la Salud de mayo de 2018 la Secretaría ha acelerado su apoyo a las actividades relacionadas con la transición. Se ha creado un equipo que se ocupa específicamente del tema y rinde cuentas al Subdirector General para Iniciativas Estratégicas, y los expertos en erradicación de la poliomielitis, inmunización, emergencias, contención, vigilancia y laboratorio, las tres oficinas regionales de la OMS afectadas por la transición, y los asociados y donantes están apoyando activamente el programa de trabajo en curso. Se dispone ya de una hoja de ruta y un plan de trabajo detallado para llevar a la práctica el plan de acción estratégico. En 2018, cuatro países (Bangladesh, Etiopía, India y Myanmar) recibieron visitas de apoyo a la transición, cuyos resultados fueron decisivos para los debates sobre la implicación y la gobernanza mundiales.

3. Han proseguido los trabajos de creación de un sistema de gestión del parque de vehículos de toda la OMS, y los vehículos financiados con fondos destinados a la lucha contra la poliomielitis han formado buena parte del programa piloto. Se prevé que este sistema, que es un ejemplo de la transición de los

[1] Documento A71/9.

[2] Véanse las actas resumidas de la 71.ª Asamblea Mundial de la Salud, Comisión A, sexta y octava sesiones.

activos de la lucha contra la poliomielitis a otros programas con fines más generales, reduzca los costos y mejore la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso de los vehículos de la OMS.

4. De acuerdo con los compromisos que asumió en el plan de acción estratégico, la OMS organizó en noviembre de 2018 una reunión de alto nivel con las principales partes interesadas, con el fin de llegar a un acuerdo sobre la ejecución y debatir opciones con respecto a la gobernanza de la estrategia para el periodo posterior a la certificación de la erradicación de la poliomielitis. Representantes de la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis y otros interesados analizaron los retos que plantea la consecución de una transición fluida y el mantenimiento de las funciones esenciales para que el mundo siga libre de poliomielitis. Los reunidos concluyeron que una transición efectiva contribuirá de forma importante no solo a mantener los beneficios de la erradicación de la poliomielitis, sino también al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la agenda sobre la seguridad sanitaria y de la cobertura sanitaria universal.

5. Una de las recomendaciones hechas en la reunión de alto nivel fue que el planteamiento de la transición ha de tener en cuenta las circunstancias de cada país. En aquellos en los que la poliomielitis sigue siendo endémica solo será posible una planificación mínima de la transición, dado que la atención tendrá que seguir centrándose en la erradicación. En países frágiles o afectados por conflictos, en los que es posible algún avance en la planificación de la transición, será necesario que la OMS siga prestando un apoyo técnico y financiero a medio o largo plazo. En los países de «menor riesgo», menos vulnerables, es posible una aplicación más rápida del plan de acción estratégico, con apoyo a la creación de capacidad, con el fin de mejorar la inmunización sistemática y la capacidad para hacer frente a emergencias. En los países con sistemas de salud más firmes, personal sanitario suficientemente numeroso y capacitado y economías más potentes, se espera que los gobiernos financien los activos y las capacidades para la lucha contra la poliomielitis que sean necesarias para atender sus prioridades sanitarias e integrarlas plenamente en sus planes nacionales de salud.

6. Tras la decisión de la OMS de incluir la transición en su presupuesto básico y la ulterior decisión de la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis de ampliar su programa cinco años más, los asistentes a la reunión de alto nivel manifestaron su preocupación por la posible duplicación entre el presupuesto de la Iniciativa y la propuesta de aumentar el presupuesto básico de la OMS para 2020-2021 en US$ 227 millones destinados a la transición. La Iniciativa informó a la Secretaría de que su compromiso es recaudar recursos para sufragar los costos de mantenimiento de las funciones esenciales financiadas con cargo a la lucha contra la poliomielitis en los países con menos riesgos, no endémicos, que se trasladarán al presupuesto básico de la OMS para 2020-2021. Después de 2021, la Secretaría colaborará con los Estados Miembros y los donantes para asegurar una financiación a largo plazo sostenible destinada a mantener las funciones esenciales y aprovechar la base existente para la erradicación de la poliomielitis en otras prioridades del sector de la salud, tales como la ampliación de la vacunación, las emergencias generadas por los brotes y la integración de los sistemas de vigilancia.

7. En julio de 2018, la Secretaría creó un Comité directivo de la planificación de la transición, otra medida crucial para seguir y evaluar los progresos realizados en la aplicación del plan de acción estratégico sobre la transición relativa a la poliomielitis.

ACTIVIDADES DE TRANSICIÓN PREVISTAS PARA 2019

8. Proseguirán las visitas de apoyo a los países, y además se intensificarán las consultas con representantes de la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis, Gavi, la Alianza para las Vacunas y otros donantes con el fin de sentar bases para la toma de decisiones por las principales partes interesadas en la transición, tal como de detalla a continuación.

9. En la reunión mencionada en el párrafo 4 se identificaron cuatro temas prioritarios para la transición: vigilancia integrada de las enfermedades prevenibles mediante vacunación, fortalecimiento de la inmunización esencial, respuesta de emergencia a los brotes y confinamiento. Antes de que se celebre la 72.ª Asamblea Mundial de la Salud, la Secretaría tomará la iniciativa para organizar consultas en las que se hagan propuestas pragmáticas sobre cómo se determinarán la transición con respecto a estas actividades y las asignaciones presupuestarias pertinentes.

10. Hasta mayo de 2019 seguirán efectuándose visitas a los países prioritarios para la transición, a saber, Angola, Bangladesh, Camerún, Chad, Etiopía, India, Indonesia, Iraq, Libia, Myanmar, Nepal, Nigeria, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán y Sudán del Sur.[1] Las visitas serán realizadas por un grupo de expertos sobre las diferentes funciones prioritarias. El objetivo es examinar los planes nacionales de transición y, cuando proceda, actualizarlos y facilitar su ultimación. Los grupos que realizan las visitas prestarán apoyo a los gobiernos y las oficinas de la OMS en los países en la elaboración de planes nacionales de movilización de recursos y estrategias de promoción de alto nivel para integrar las funciones esenciales contra la poliomielitis en los planes nacionales de salud, si los gobiernos tienen capacidad. Si esa capacidad no existe, tales funciones se integrarán en otras áreas programáticas de la OMS.

11. El centro de atención en los países en los que la poliomielitis aún es endémica seguirá siendo la erradicación, pero la Secretaría realizará visitas de apoyo a Afganistán y Pakistán en el primer semestre de 2019 para que avancen en la elaboración de sus planes nacionales de transición.

12. Tal como se acordó en la reunión de noviembre de 2018, la Secretaría organizará en el primer semestre de 2019 una reunión de seguimiento de alto nivel con representantes de la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis, Gavi, la Alianza para las Vacunas, donantes y otras partes interesadas con el fin de acelerar las decisiones acerca de las implicaciones pragmáticas de la transición.

13. Un tema de debate fundamental es el referido a las opciones con respecto a la gobernanza futura de la transición, y se han presentado a examen varios modelos. La principal preocupación desde el punto de vista de la gobernanza es la sostenibilidad de los progresos realizados en la erradicación una vez que la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis llegue al final de su actual prorrogación. Se organizarán nuevas consultas para garantizar contribuciones óptimas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la cobertura sanitaria universal, al mismo tiempo que se mantiene al mundo libre de poliomielitis.

14. En el primer semestre de 2019 se producirá una serie de materiales de comunicación y promoción para prestar apoyo a los Estados Miembros.

15. La Secretaría elaborará un marco de seguimiento y evaluación basado en resultados para medir los progresos realizados hacia la consecución de los objetivos y los resultados previstos en el plan de acción estratégico sobre la transición.

16. La Secretaría también propondrá un mecanismo independiente de seguimiento de la transición, y se estudiará la posible participación de los miembros del Consejo Ejecutivo en las visitas a los países en apoyo de la transición.

[1] Cuando se redactó el presente informe habían finalizado las visitas conjuntas de apoyo a Bangladesh, Etiopía, India y Myanmar.

17. La Secretaría seguirá informando anualmente a la Asamblea de la Salud, por conducto de los comités regionales y del Consejo Ejecutivo, según sea necesario, de los progresos en la transición.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

18. Se invita al Consejo a que tome nota del informe.

= = =